

En virtud de lo dispuesto en el artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, Deutsche Bank, Sociedad Anónima Española comunica a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, para su difusión al mercado, la siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Les informamos de que D. Florencio García Ruiz, consejero ejecutivo de DEUTSCHE BANK, SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA, ha presentado su dimisión con efectos 31 de marzo de 2022.

La composición del Consejo de Administración de DEUTSCHE BANK, SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA, queda de la siguiente manera:

Consejero y Presidente del Consejo de Administración

D. Antonio Rodríguez-Pina Borges

Consejeros

D. Íñigo Martos Blázquez*

D. José Manuel Mora-Figueroa Monfort

D. Frank Rueckbrodt

Dña. Kirsten Oppenlaender

D. Christian Nolting

D. Jan-Philipp Gillmann

Dña. Miriam González-Amézqueta López

Dña. María Teresa Corzo Santamaría

Secretario no Consejero

Dña. Amaya María Llovet Díaz

Vicesecretario no Consejero

Dña. Natalia Fuertes González

**Nombramiento sujeto a la obtención de las pertinentes autorizaciones por parte del Regulador.*

En Madrid, a 31 de marzo de 2022.

DEUTSCHE BANK, SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA